

SunTrust Overdraft Class Action
Settlement Administrator
PO Box 2873
Portland, OR 97208-2873

**Formulario de Reclamo
aprobado por el tribunal**

Si usted era ciudadano de Georgia en todo momento entre el 12 de julio de 2010 y el 6 de octubre de 2017, tenía una cuenta de depósito con SunTrust Bank y se le cobró un cargo por sobregiro en ciertas transacciones, usted es elegible para recibir un pago en efectivo en virtud de un acuerdo conciliatorio de demanda colectiva.

**OBTENGA MÁS
INFORMACIÓN**

Escanee este código QR para
visitar el sitio web del Acuerdo.



www.SunTrustOverdraftClassAction.com

Formulario de reclamación no válido

Los registros indican que usted podría ser elegible para un pago en efectivo de \$_____ en virtud de un acuerdo conciliatorio de demanda colectiva con SunTrust Bank ("SunTrust"). Si reúne los requisitos, el pago se realizará como un monto único a los titulares de la cuenta asociados a su cuenta de SunTrust. Debe enviar un Formulario de Reclamo válido para recibir su pago en efectivo.

El caso es *Bickerstaff v. SunTrust Bank*, N.º 10EV010485, Tribunal Estatal del Condado de Fulton. Los Demandantes alegaron que algunos de los cargos por sobregiro de SunTrust constituían usura (intereses ilegales), conversión y "dinero recibido y retenido".

SunTrust niega cualquier irregularidad, pero las partes acordaron resolver la demanda y poner a disposición de los miembros del Grupo de Demandantes un pago en efectivo.

Anteriormente se le envió un aviso sobre el acuerdo, y el Tribunal ya ha otorgado la aprobación definitiva. Si usted es miembro del Grupo de Demandantes, ahora puede enviar un Formulario de Reclamo para recibir el pago asociado a su cuenta.

Los registros indican que usted puede ser miembro del Grupo de Demandantes y, de ser así, que el monto anterior puede ser reclamado en nombre de los titulares de la cuenta asociados a su cuenta de SunTrust.

Para recibir su pago, debe firmar y devolver un Formulario de Reclamo antes del 14 de septiembre de 2026.

Puede firmar y devolver el formulario adjunto aquí o puede enviar un formulario en línea en www.SunTrustOverdraftClassAction.com.

CUANDO FIRME Y ENVÍE EL FORMULARIO DE RECLAMO, ESTARÁ AFIRMANDO BAJO PENA DE PERJURIO QUE USTED ERA CIUDADANO DE GEORGIA DURANTE TODO EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JULIO DE 2010 Y EL 6 DE OCTUBRE DE 2017.

UN "CIUDADANO DE GEORGIA" ES UNA PERSONA QUE, DURANTE EL PERÍODO MENCIONADO ANTERIORMENTE, (I) ERA CIUDADANO DE LOS EE. UU. Y (II) TENÍA SU RESIDENCIA EN GEORGIA.

Indique si desea recibir su pago mediante cheque o transferencia digital.

NO CONTACTE A TRUIST BANK.

Escanee aquí para enviar su reclamo



Envíe su Reclamo antes del 14 de septiembre de 2026

Nombre

ID único/PIN

Formulario de reclamación no válido